



ACTA DE FORMALIZACION DE LA SOCIEDAD CIVIL Municipio de Villa Vásquez

En el municipio de Villa Vásquez, siendo las **5:35** horas, del día **21** de **Octubre** del 2024, estando reunidos en el Ayuntamiento de Villa Vásquez, con el objetivo de realizar la selección de la sociedad civil para lo cual ésta actividad en su convocatoria busca realizar una Asamblea Constituyente Comunitaria, en la que los actores territoriales elijan los representantes y voceros, certifiquen y validen a los acreditados por instituciones, según lo establecen las leyes 498-06 y 176-07 de donde se dio inicio a la misma en la cual los representantes de la Sociedad Civil del Municipio Villa Vásquez (Ver listado de instituciones participantes anexo), titulares de nacionalidad Dominicana y todos civilmente hábiles, como parte de este municipio y todas domiciliadas dentro del mismo, hoy reunidas en el municipio de Villa Vásquez, Provincia Montecristi, hemos convenido en constituir como en efecto constituimos formalmente en este acto, una representación de la Sociedad Civil, ante el Consejo de Desarrollo Municipal, la cual se registrará por las cláusulas siguientes, que servirán de Acta Constitutiva según artículos 4,6,7,11,12 del decreto No.493-07 del Sistema Nacional de Planificación.

Donde de un total de 26 personas inscritas, para una participación de 26 personas asistentes y habiendo verificado el quórum requerido, se procedió a dar inicio el proceso en cuestión.

PRIMERO: Se produjo una verificación de los participantes de acuerdo a la carta de designación de sus respectivas representaciones de los grupos que requieren ser reformulados, y se acordó la metodología de trabajo de la asamblea siguiendo los siguientes pasos.

- Distribución de los grupos del territorio previamente identificados.
- Identificación de los actores locales, sensibilización sobre sus funciones y proceso de conformación de Consejo de Desarrollo (Presentación PPT).
- Realización de un preámbulo introductorio de la asamblea.
- Designación por cada grupo de un co-relator para conducir el proceso, informar de las incidencias del mismo y realizar un levantamiento de las informaciones requeridas.



- Rectificación de algunos representantes acreditados por sus instituciones (ONG, agropecuaria, juntas de vecinos, otras.) “ver listado de participantes”.
- Motivación a los participantes a elegir y a ser elegidos como miembros del Consejo.
- Deliberación de grupos.
- Realización de proceso eleccionario, presentando los distintos tipos de preselección posibles a escoger:

A. Propuesto por regla popular de representate y suplente por mayoría.

B. Designación por consenso (levantando la mano).

C. Votación /conteo de votos.

D. Otros, especifique.

- Proclamación de integrantes electos a representante y suplente.
- Llenado carta con designación.
- Proceder a dar lectura a los resultados en plenaria.

SEGUNDO: Cuadro resumen consolidado paso a paso (Ver detalles anexo con cambios por grupo según se requiera): GRUPO 1: Representando Asoc. Empresariales, cámara de comercio y producción del municipio; GRUPO 2: Educación superior o del nivel más alto escolar; GRUPO 3: gremios profesionales y sindicatos del municipio; GRUPO 4: Asociaciones agropecuarias, asociación agricultores, regantes y cooperativas agrícolas; GRUPO 5: Asociaciones de ganaderos, pecuarios y/o apícolas; GRUPO 6: Juntas de vecinos; GRUPO 7: Organizaciones no gubernamentales ONG’S, mancomunidades; GRUPO 8: Centros de Madres, asociaciones de ayuda mutua, asociaciones comunitarias; GRUPO 9: Cooperativas financieras; GRUPO 10: Clubes deportivos, fundaciones y cultura; GRUPO 11: Iglesias; GRUPO 12: Otros, (reconocidas por su trabajo comunitario en el territorio u otro tipo que el municipio identifique que les representa), firmantes todos al final de esta acta. De donde la representación de la sociedad civil se denomina "Representantes Elegibles" y tiene el carácter de una entidad consultiva que no persigue fines de lucro con personalidad jurídica conforme a Ley 122-05.

TERCERO: El domicilio de la representación de la Sociedad Civil, se establece en el Municipio de Villa Vásquez, pudiendo establecer representación, delegación o comisión ante este consejo junto a las autoridades correspondientes a los fines de velar por las



mejores decisiones del mismo, haciéndose compromisaria a dar seguimiento a sus acuerdos.

CUARTO: La asamblea aquí reunida autoriza a la Sala Capitular del Ayuntamiento del Municipio de Villa Vásquez, a que proceda a formalizar el presente documento, previo cumplimiento de todos los requisitos legales. Terminada la reunión se levantó la presente acta firmada por todos los actores de los municipios electos en la misma.

No habiendo más nada que tratar quedo cerrada la sección.

Ver anexo Carta de designación de representantes aquí a firmar.

Designación de Representantes



"DELANOCONLACIUDAD"

AYUNTAMIENTO
 MUNICIPIO DE VILLA VÁSQUEZ
¡CIUDAD
DE DIOS!

C/GASPAR POLANCO # 28, V.V.

Telf. 809.579.5892

RNC NO. 40800010-4

Designación de Representantes |

Por parte de cada institución representada ante el Ayuntamiento Municipal.

- Asociaciones Empresariales / Cámaras de Comercio y/o Producción

Dulce M. Santos Nombre Representante
Serv. Alimenticio Muñoz Institución Representada

- Educación Superior o del nivel más alto Escolar (Distrito Educativo)

Fernando Rosario González Nombre Representante
Distrito Educativo Institución Representada

Fernando Rosario González

- Gremios Profesionales

Juan B. Contreras Tavares Nombre Representante
ADP Institución Representada

Juan B. Contreras

- Asociación Agricultores/ Regantes /Cooperativas Agrícolas

Cristian Tejeda Nombre Representante
Asociación Agricultores Vicente Lora Institución Representada

Cristian Tejeda

- Asociación Ganaderos

Orino Caprino Nombre Representante
Asociación de Ganaderos Arcampi Institución Representada

Pedro José Rivas

- Juntas de Vecinos

José Luis Vargas Peña Nombre Representante
Juntas de Vecinos Institución Representada

José Luis Vargas Peña

• **ONG,S/ Mancomunidades**

Ramon Alejandro Castro Lopez Nombre Representante
Asoc. de Encamestrista. Inc. Institución Representada
 Ramon Alejandro Castro Lopez

• **Centro de Madres /Asoc. Ayuda Mutua / Asoc. Comunitarias**

Ranona Agraciada Siles Nombre Representante
Centro de madre mujeres en desarrollo Institución Representada

• **Cooperativas**

Ranona Altrichard Cruz Nombre Representante
Johnathan Marte Nombre Representante
Coopbunio. Institución Representada
 Johnathan Marte.

• **Clubes Deportivos / Fundaciones**

Luis Patricio Betances Nombre Representante
Fundacion Villa Vasquez "En línea" Institución Representada
 El Betio

• **Iglesias**

Juan Emigdio Jimenez R. Nombre Representante
Proclamacores de Cristo / confraternidad de pastores Institución Representada
 Juan Emigdio Jimenez R.

• **Instituciones que trabajen políticas de género..**

Santos Alberto Perez Rodriguez Nombre Representante
Ministerio Infantil El Caballero Institución Representada
 Santos Alberto Perez Rodriguez

• **Representación de clúster turísticos (si aplica)**

José Arquímides Cabrera Nombre Representante
Hotels Playa Buen Hombre. Institución Representada
 Jose A. Cabrera

• **Representación del sector educativo preuniversitario (distrito educativo, escuelas públicas y colegios privados)**

Domingo Cruz Fernandez. Nombre Representante
Politécnico Francisco Gregorio Billini Institución Representada
 Domingo Cruz F.

• **Representación de Jóvenes.**

Juan de Jesús Alvarez Helena Nombre Representante
Asociación de estudiantes Universitario de Villa Vasquez Institución Representada

• Juan OF Amalfi

- Otras organizaciones reconocidas por su trabajo comunitario en el territorio.

Nombre	Representante
<u>Melba Amarilis Rosario Rodriguez</u>	
<u>Iglesia Catolica.</u>	Institución Representada

Dr. A. Guadalupe Rosas R.

- Pedro Jose Valentin Rivas.
- Secretario General de la Provincia Montecristi (FALC).

Pedro Jose V Rivas

Designación de Suplentes

Por parte de cada institución representada ante el Ayuntamiento Municipal.

- **Asociaciones Empresariales / Cámaras de Comercio y/o Producción**
Jose Ramon Nombre Representante
COMERCIO Y/O PRODUCCION Institución Representada
- **Educación Superior o del nivel más alto Escolar (Distrito Educativo)**
Maria Leonora Olivo Nombre Representante
Distrito Educativo 13-03 Institución Representada
Yupac
- **Gremios Profesionales**
Leonora Gomez Nombre Representante
Hospital Municipal de Villa Vargas Institución Representada
Leonora Gomez
- **Asociación Agricultores/ Regantes /Cooperativas Agrícolas**
Luis Armando Gomez Polanco Nombre Representante
Junta de Regantes Horacio Vasquez, Inc Institución Representada
[Signature]
- **Asociación Ganaderos**
Martina Margarita Jimenez Ortega Nombre Representante
Martina Jimenez Institución Representada
Asociación de Ganaderos
- **Juntas de Vecinos**
Higinio G. Abell Nombre Representante
"COLONIA ARRIBA" Institución Representada
- **ONG, S/ Mancomunidades**
Franklin L Daniel Ortega Perez Nombre Representante
Club Activo 20-30 Villa Vargas, Inc Institución Representada
L Daniel O

- Centro de Madres /Asoc. Ayuda Mutua / Asoc. Comunitarias

Zaida Josefina Peña Ferrín	Nombre	Representante
Centro de madre Batucillo	Institución	Representada
- Cooperativas

Zaida Josefina Peña Ferrín	Nombre	Representante
Cooperativa Jimenez Cerverino	Institución	Representada
coopbuena / Cooperativa I-C		
- Clubes Deportivos / Fundaciones

Jose de la Rosa	Nombre	Representante
Presidente de la Asociación de Atletas	Institución	Representada
Jose de la Rosa Muñoz		
- Iglesias

Bernice Cobarrubias	Nombre	Representante
Iglesia Metodista Libre	Institución	Representada
- Instituciones que trabajen políticas de género.

Lic. Rosa María Valz	Nombre	Representante
Defensora de los Niños.	Institución	Representada
- Representación de clúster turísticos (si aplica)

Evelyn Cruz (Judy)	Nombre	Representante
Propietaria - Hotel Villa Cruz Buenaventura	Institución	Representada
- Representación del sector educativo preuniversitario (distrito educativo, escuelas públicas y colegios privados)

Cristóbal O. Rentería	Nombre	Representante
Politécnica Francisco Gregorio Ballesteros	Institución	Representada
- Representación de Jóvenes.

Luis Omar Fernández	Nombre	Representante
Protección animal	Institución	Representada
Luis Omar F.C.		
- Otras organizaciones reconocidas por su trabajo comunitario en el territorio.

MARIO FRANCISCO GUZMÁN	Nombre	Representante
EQUIPO SAN SRE AZUL	Institución	Representada
Mario		